



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarín\_soyAntiliberales  
nuevas iniciativas

**P**ese a definirse *republicano y demócrata*, el presidente López Obrador no solo vive en una mansión propia de aristócrata: Palacio Nacional, sino que en el recinto donde se juró la *Constitución liberal de 1857* dio a conocer sus 20 nuevas, pero tardías, oportunistas y electoreras, iniciativas de reformas, cuyo contenido es esencialmente antiliberal.

Por suerte no serán aprobadas, al menos en la actual legislatura, porque su *regresivo movimiento* no tiene los diputados y senadores que se requieren.

Eso sí, las corrosivas propuestas le están sirviendo para evadir los importantes problemas que aquejan a la sociedad (sobre todo la inseguridad) y le permitirán seguir violando la Constitución y las leyes (“no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”), metiéndose hasta el cuello en las campañas electorales.

Como ha reconocido, las “de hondo calado” no pasarán, pero abriga la ilusión de que Morena y sus aliados ganarán los dos tercios (o más) en las cámaras legislativas y sean palomeadas en el próximo sexenio.

Lo que se perfila es una repugnante *dictadura de la mayoría* para dinamitar la *división de poderes* y desaparecer los *órganos autónomos de contrapeso social* a los actos de gobierno.

De lo enviado al Congreso, entre lo peligroso está el disparate de que a jueces, magistrados y ministros “los elija el pueblo”, lo que solo sucede en la desventurada Bolivia desde 2011 (durante el *mandato de 13 años* del patético Evo Morales), país en que ya se dis-

cute su abrogación, porque no se ha logrado un cambio positivo en la impartición de justicia debido a la *elevada corrupción* que generó la *partidización de los nombramientos* y la consecuente *politización de las resoluciones* (en Estados Unidos fracasó esa receta, porque *no eran los ciudadanos, sino los caciques* regionales quienes imponían a los juzgadores).

¿Es “liberal” propiciar que en México los imponga el crimen organizado?

La mayor dosis de veneno viene en los artículos 105 y 107, donde se pretende que en ningún caso procederá la *suspensión de normas generales* por controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad o que *en el amparo tengan efectos generales*, lo que anularía el *control constitucional de la Suprema Corte de Justicia* y los poderes Ejecutivo y Legislativo tendrían un poder ilimitado.

La propuesta destroza la *división republicana de poderes*.

Y con el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral se propone también la desaparición de curules y escaños de representación proporcional, exactamente lo contrario que en este *gobierno de las incongruencias* propuso el Presidente en su abortado *plan A*.

Sin dar la menor explicación, AMLO dice una cosa como dice otra.

Por decir “no se cambia de caballo a mitad del río”, a Vicente Fox le lanzó el insolente “¡Ya cállate, chachalaca!” y promovió todas las reformas que hoy quiere hacer pedazos.

¿“De izquierda” o “liberal”?

Se volvió indescifrable la ideología del Presidente... —